



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAJICÁ
Cajicá – Cundinamarca, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: RESTITUCIÓN DE TENENCIA DE INMUEBLE
RADICACIÓN N°: 251264089001-2019-00-00619-00

Por secretaría procédase conforme a lo establecido en el Art. 110 del C. G. del P., respecto de los escritos de contestación de la demanda presentados por la parte demandada, obrantes a folios 47 a 75 del expediente

NOTIFÍQUESE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 18 Hoy 18 de mayo de 2021
La secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS